



MINISTERIO
DE CULTURA

GOBIERNO DE EL SALVADOR

UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL
(UACI)

ORDEN DE COMPRA PARA OBRAS, BIENES Y SERVICIOS

LUGAR Y FECHA:

Alameda Juan Pablo II, Calle Guadalupe Edificio A-5, Plan Maestro,
Centro de Gobierno, San Salvador
18 de Diciembre de 2020

ORDEN No.:
OC/GOES140/2020

REFERENCIA:

"SUMINISTRO DE CINTASY FUNDAS PARA CARNET INSTITUCIONAL PARA EL AÑO 2021"

RAZÓN SOCIAL DEL SUMINISTRANTE

NIT

CUSTOMER EXPERIENCE SCHOOL, S.A. DE C.V.

| No. | CÓDIGO ONU | CÓDIGO PRESUPUESTARIO | CANTIDAD | UNIDAD DE MEDIDA | DESCRIPCIÓN TÉCNICA | PRECIO UNITARIO (CON IVA) | VALOR TOTAL (CON IVA) |
|------------------------------|------------|-----------------------|----------|------------------|---|---------------------------|-----------------------|
| 1 | 52150000 | 54199 | 1250 | UNIDADES | CINTA COLOR PANTONE #002B70 DE 2.5 CM DE ANCHO, SUBLIMADO A 2 LADOS*, CON CONECTOR PLASTICO, GANCHO METÁLICO Y FUNDA DE VINIL VERTICAL PARA CARNET, TAMAÑO 5.4X8 2 CM. CON IMPRESIÓN SEGÚN DISEÑO APROBADO PARA LANYARD LADO DERECHO O FRENTE: LLEVARA LOGO DE MINISTERIO DE CULTURA, LETRAS BLANCAS, FONDO AZUL PANTONE #002B70 Y EL OTRO LADO UN SOLO FONDO AZUL PANTONE #002B70 | \$ 4.80 | \$ 6,000.00 |
| MONTO TOTAL (CON IVA) | | | | | | | \$ 6,000.00 |

MONTO TOTAL EN LETRAS: SEIS MIL 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.

JUSTIFICACIÓN: Proveer a los empleados del Ministerio de Cultura, un lanyard para la credencial (carnet) para el año 2021.

FINANCIAMIENTO: FONDOS GOES

GARANTÍA: La Sociedad se compromete a cambiar los bienes que al momento de la entrega presenten defectos de fabricación, defecto de bordado, que se encuentre en mal estado entre otros.

TIEMPO DE ENTREGA: Una sola entrega en un tiempo máximo de 10 días hábiles, posterior a la Orden de Compra.

FORMA DE PAGO: Un sólo pago con crédito a 30 días calendario

LUGAR DE ENTREGA : El lugar de entrega del suministro será en la Unidad de Talento Humano, ubicado en Plan Maestro, Edificio A-5, 2º Nivel, San Salvador.

DOCUMENTOS DE COBRO: El Suministrante para la emisión del Quedan, deberá presentar en los 5 días hábiles siguientes a la recepción de los suministros, Factura de Consumidor Final (duplicado-cliente) a nombre de MINISTERIO DE CULTURA, NIT 0614-170118-113-6, junto con la respectiva Acta de recibido de conformidad.

ADMINISTRADOR DE ORDEN DE COMPRA: Con base a las facultades que otorga el Acuerdo N° 037/2019 emitido por la Ministra de Cultura a los 21 días del mes de junio de 2019, se nombra como Administrador de esta Orden de Compra a **Leonardo Javier Pérez Fuentes, Técnico de la Unidad de Talento Humano**

DOCUMENTOS. Forman parte de esta orden: a)Solicitud de bien, obra y servicio, b)solicitud de disponibilidad, c)Términos de referencia, d)Ofertas de las empresas, e)cuadro comparativo (si aplica), f)Opinión Técnica de la unidad solicitante (si aplica), g)Resolución de Adjudicación , Resolución Razonada (si aplica), Anexos (si aplica).

MODIFICACIÓN UNILATERAL. Queda convenido por ambas partes que cuando el interés público lo hiciera necesario, sea por necesidades nuevas, causas imprevistas u otras circunstancias, El Ministerio de Cultura podrá modificar de forma unilateral la presente orden, emitiendo al efecto la Resolución correspondiente, la cual formará parte integral de esta orden.

TOMAR EN CUENTA LAS SIGUIENTES INDICACIONES

1º Antes de realizar la entrega, el Suministrante deberá comunicarse con la persona designada como Administrador de esta Orden, al Tel. **2501-4432** con el objeto de coordinar la entrega del servicio referido.

2º - El Ministerio de Cultura no se hace responsable por documentos que no se presenten a cobro transcurridos dos semanas después de haberse recibido el servicio de conformidad.

3º El Ministerio de Cultura no se hace responsable por documentos que no se presenten a cobro transcurridos dos semanas después de haberse recibido el suministro de conformidad.

4º Si el Suministrante incumpliere en cualquiera de las condiciones de esta Orden de Compra, se aplicará el artículo 85 de la LACAP.



DESIGNADO



Visto JEFE UACI

[Handwritten signature]

SUMINISTRANTE



ELABORADO POR: IVONNE PEÑA

FORMULARIO AUTORIZADO PARA LA LIBRE GESTIÓN UACI

Yolanda Mercedes Dugue
[Handwritten signature]
18/ Dic / 2020

